

donos obispos de levita, soberbios y calumniadores, falta V. á la verdad. Y falta á la verdad tambien al decir que vindicó V. la memoria de Pio IX, porque en lugar de vindicarlo, lo que hizo *La Lucha*, en aquel suelto fué acusarle; y quien le vindicó fuimos nosotros, ya que vindicar significa «definir especialmente por escrito al que se halla injuriado ó injustamente notado.»

Item más, falta á la verdad, porque V. sabe que no dijo que *El Siglo Futuro* hubiese publicado la Encíclica *Immortale Dei* en latin antes que la de la Nunciatura (que ambas, una y otra, las dos eran oficiales), sino que lo que V. maliciosamente dijo, es: que no leyó la publicada por *El Siglo Futuro*, pero sí la verdadera, ó sea la de la Nunciatura; y lo repetimos: como ambas, las dos, una y otra (que todas son oficiales) fueron publicadas por nuestro querido compañero de Madrid, por eso le digimos lo que tanto le duele. A nosotros no nos duele pizca. Como le pasaba á

Juan Tachuelas sangrador
sangrador y sacamuelas,
las sacaba sin dolor,
sin dolor de Juan Tachuelas.

VIZCOCHO POÉTICO.

Tantas idas,
y venidas,
tantas vueltas,
y revueltas
dime, Diego,
te lo ruego,
¿fuéronte de utilidad?

Has perdido,
porque has ido
por lo visto
poco listo;
tu meneo
ya no sirve para ná.

Consolarse;
que el ganarse
buen empleo,
segun creo,
supondria
simpatía
que no tiene en el lugar.

Señor mio,
no me rio,
soy sincero,
decir quiero
lo que siento:
su talento
es de fama sin rival.

Sabe Dios
que van dos,
y otros tambien
sábenlo bien.
Convencerse
que exponerse
no conviene una vez más.

Está visto,
¡vive Cristol...!
hemos gente
tan prudente
que si viere
que se muere,
no quisiera vivir más.

GACETILLA

Hemos tenido el gusto de ver la bella y elegante pluma de plata que los obreros católicos de Palafrugell acaban de regalar á nuestro respetable y distinguido amigo Rdo. D. Benito Torró, Pbro. Es obra que honra al artífice que la ha construido, á los obreros que la han costado y al Rdo. Torró, que con su profunda ciencia y apostólico celo se ha captado la gratitud, la admiración y la simpatía de todos los buenos católicos de esta y aun de otras diócesis.

Dios conserve al apóstol su vida y sus fuerzas, que tan bien sabe emplear en los

combates del Señor contra toda clase de errores, llámense liberales, protestantes, masones ó espiritistas.

Nuestra más cordial felicitación al sabio y ejemplar cuanto modesto sacerdote.

La procesion del «Angel» como se llama á la de Pascua de Resurreccion fué brillantísima este año, por haberse nombrado pendonista al Bibliotecario del *Centro de Católicos*, y haber acompañado á este un buen número de socios.

Y á propósito del «Centro de Católicos, hemos visto las invitaciones que la Junta Directiva pasa á los individuos del mismo para la velada literaria-musical que ha de celebrarse en la noche del día de Santa Cruz.

Además nos ha encargado dicha Junta hagamos público que si algun socio de los de fuera de esta ciudad no recibe la esquila de invitación, como no pocas veces ha sucedido, se dé por invitado, debiendo atribuirlo, no á olvido de la Secretaría, sino á faltas del servicio de correos.

El jueves quedaron aprobados los presupuestos adicional al del presente año económico y ordinario para el económico de 1886-87. Este está equilibrado, ascendiendo ingresos y gastos á la misma suma de 142 mil y pico de pesetas. Se consigna una partida para la construcción del tinglado en el que ha de ser mercado de cereales.

Hasta las nubes se declaran anti-republicanas. Dígalo sino el curioso lector. Con motivo de celebrar los cordeleros la fiesta de su Santo Patron, hubo por la tarde del jueves *sardanas* en la Placeta. Desde mediodía cerníanse apiñadas nubes sobre esta ciudad, sin duda en expectativa de lo que iba á suceder. Ya estaban los aficionados hartos de hacer piruetas, cuando al anochecer la música ejecutó una *sardana*, de la que era parte integrante la *marsellesa*, haciendo las delicias de los *citoyens republicains*. Pero oír las nubes aquella marcha escrita [con sangre, y protestar con un repentino chubasco, fué una misma cosa. La dispersion fué completa, cesando las nubes de llover cuando en toda la Placeta no quedó uno solo de los que se solazaban.

De diferentes puntos nos llegan reclamaciones por no recibirse con regularidad el SEMANARIO. Mientras procuramos averiguar donde está la falta para hacerla pública y practicamos las gestiones convenientes para su remedio, podemos asegurar á todos nuestros suscritores que los números del periódico se les remiten puntualmente, y que si no los reciben, no es culpa de esta Administración.

Parece ser que los protestantes de esta ciudad andan á la greña. Según noticias, uno que se titula Pastor evangélico ha presentado denuncia sobre estafa ó falsedad de recibos contra otro que en la secta ha desempeñado un cargo importante. ¡Si entendiera esa gente que en la católica España está de más!

Se nos ha dicho tambien que en la noche del 24 hubo en Massanet de Cabrenys una corta de árboles en la propiedad de José Banaset.

En el mismo día parece tambien que en Agullana un cortante intentaba acariciar con su enorme cuchillo al arrendatario de los derechos sobre carnes.

Por la tarde del 25 un «necesitado parece que robó tambien una cantidad de dinero al mayordomo de la fábrica de harinas de D. Rafael Jordá, en ocasion en que no estaba en casa el dueño del dinero que vive en Pont de Molins.

No dudamos de que sobre todos estos hechos se están instruyendo diligencias criminales.

El 7 de este mes se celebrará el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Olot sobre delito flagrante de hurto contra Juan Aiguavella y Esteban Pujol.

En la Plaza del Grano hubo

el jueves un serio altercado entre el Alcalde de un pueblo próximo á esta ciudad y un vecino de esta, que se presta para el cargo de comisionado de apremios. Parece que aquél, creyéndose insultado, acudió á la Autoridad judicial del partido.

En la pescadería de esta ciudad fué vendido el día 26 de los corrientes un salmonete, pescado conocido en esta comarca por *roger*, que pesaba cuatro libras.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Aiemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

Nuestro amigo D. Francisco Torramilans, pintor y dorador, ha trasladado su establecimiento de la Calle del Palau á la de Caamaño, al lado del Centro de Católicos. Su reputación hace que lo recomendemos á nuestros abonados.

—¿Será cierto?... Dicen...

—¿Qué dicen?...

—Dicen que se dice que entre los individuos de cierta Sociedad de esta hay diversos pareceres sobre si debe ó no suscribirse al SEMANARIO DE FIGUERAS.

—¿Qué más se dice?...

—Dicen que se dice que unos no lo quieren porque es tradicionalista. Y dicen otros, que siendo de la localidad no debe mirarse color político.

—¿Y qué más dicen? ¿no dicen si se dice el resultado de esta lucha?...

—No se dice. Sólo dicen que se dice que dicen estos últimos, que si no se quiere este que se dejen los demás.

—¿Esto dicen?...

—O todos ó ninguno: esto se dice que dicen.

Pues la Redacion viene hoy á proponer á todas las Sociedades de Recreo un medio muy sencillo para salir del paso. Manden recado por escrito á esta Administración, que por cuestion de *economía, pequeñez de partido*, ú otra causa cualquiera, no pueden suscribirse á el, á pesar de deseárselo por ser la publicación local, y se lo pasaremos GRATIS.

El Arado giratorio (Sauri) y *tragilla Ampurdanesa* (cullera) cuyos útiles son privilegiados y premiados en cuantas exposiciones han concurrido, acaban de serlo nuevamente con medalla de plata en la exposicion Aragonesa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 3 Lunes. (Antes †) La Inv. de la Sta. Cruz y S. Alejandro papa y mr.—*Abrense las velaciones.*
- 4 Martes. Sta. Mónica vda. y san Florian mr.
- 5 Miércoles. La Conversacion de S. Agustín y S. Pio V.
- 6 Jueves. S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.
- 7 Viernes. S. Estanislao ob. y mr.
- 8 Sábado. La Aparicion de S. Miguel arcángel y S. Eladio ob.
- 9 Domingo II despues de Pascua. La Divina Pastora.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de Madres Escolapias. Exposicion: hoy á las dos y media de la tarde; los demás días á las 5. Reserva: todos los días á las 7 y media.

SECCION OFICIAL.

Vice-Consulado de Portugal en Rosas.— Por órden del Excmo. Sr. Ministro de Negocios Estrangeros, hago públicas las disposiciones que la legislación vigente establece en Portugal, para la importación del tabaco en dicho Reino, que son las siguientes:

1.ª Está prohibida la importación de tabaco en buques de ménos de 200 toneladas y en bultos de ménos de 40 kilos.

2.ª El tabaco en hoja y elaborado solo puede ser importado en Portugal por las fábricas del país exportador.

3.ª Son admitidos tambien para el despacho bultos con peso no inferior á 10 kilos, siempre que cada uno contenga diferentes clases, justificándose además ser nuestras.

4.ª Los bultos del tabaco deben llevar marcado exteriormente el peso bruto, y el peso limpio.

5.ª El tabaco llevado como carga de tránsito por buques que hacen escala en puertos portugueses, debe ser mencionado en una declaracion hecha en el puerto de procedencia, y la firma de dicha declaracion será legalizada por el Cónsul de Portugal residente en el puerto que se haya hecho la expedición.

6.ª El tabaco cargado con destino á los puertos de Portugal, debe ser necesariamente mencionado en el manifiesto consular, especificando en letra, la cantidad de bultos, peso y valor.

7.ª No está permitido á los pasajeros y tripulantes de buques destinados á puertos portugueses, llevar consigo bajo pretexto de ser para su uso, tabaco en cantidad superior á 2 kilos por individuo.

8.ª La infracción de las disposiciones que quedan mencionadas, es castigada con multa del quintuplo de los derechos del tabaco encontrado y prision hasta un año.

Vice-Consulado de Portugal en Rosas 27 de Abril de 1886.—El Vice-Cónsul, *Mariano Baig.*

ADMINISTRACION DE CORREOS DE FIGUERAS.

Cartas en lista y detenidas por falta de franqueo ó direccion.

FALTAS DE FRANQUEO.

- Sr. D. Eduardo Rodeja, Sepúlveda, 190, Barcelona.—
- Sr. D. Juan Margaritis, en la Plaza.—Bañolas.—Sra. Doña Margarita Crix, Calle Nueva de San Francisco, 3, piso 3.ª, sin punto de destino.—Sr. D. Chicameia ó Chuan, Calle Nueva, 37, Figueras. Desconocido.—Madlle. Lucie Barrière, chez Mr. Her, en Figueras. Desconocida.—Sr. D. José Viern, Calle de Vilafan, n.º 24.—Granero.—Figueras.—Desconocido.—Sr. D. Gabriel Saiz Brihuega.—Figueras.—Desconocido.—Sr. D. Lorenzo Andreu, Provincia de Gerona.—S. Lorenzo de la Muga.—Desconocido.

Figueras 30 de Abril de 1886.—*Aizquibel.*
Horas de recepcion de certificados.—De 9 y media á 10 y media por la mañana.

De 6 á 7 por la tarde.
Las cartas de lista se entregan media hora despues de la llegada de los trenes ó ríes descendentes.

MERCADO DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1886.

Géneros.	Medidas.	Máximo. Mínim.	
		Pts. Cs.	Pts. Cs.
Trigo.	80 litros.	16'50	
Mezcladizo.	»	15	
Cebada.	»	7'50	
Avena.	»	7'50	
Maiz.	»	10	
Mijo.	»	12'	»
Panizo.	»	10'	
Habichuelas	»	20'	»
Garbanzos.	»	24'	»
Habas.	»	12'50	
Habones.	»	13'	
Arbejas.	»	12'	»
Aceite.	12'38	8'50	

FQUIVALENCIAS.—La cuartera: 80 litros.—Aceite una carga: 123'84 id.—Un mayal: 12'38 id.—Vino y licores una carga: 123'84 id.—Un mayal: 15'48 id.—Un quintal: 41'60 kilg.—Una arroba: 10'40 id.

Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos.



DON JAIME VIAL Y COS,
FALLECIÓ EL DIA 1.º DEL AÑO PRÓXIMO PASADO.
E. P. D.

Su hermana, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará á las 9 de la mañana del día 4 del corriente en la Iglesia Parroquial.